

Transposiciones dentarias

Rocío Rodríguez Ledo. César Javier Machado Orihuela.

Facultad de Odontología. Universidad Complutense.
roxioro@hotmail.com

Jose María Alamán Fernández

Facultad de Odontología. Universidad Complutense.
jmalaman@odon.ucm.es

Resumen: Una transposición dentaria es una alteración del desarrollo caracterizada por una anomalía en la erupción y la posición dentaria en la cual existe un intercambio de posición de dos dientes, en desarrollo o ya erupcionados, dentro de la misma hemiarcada. Esta anomalía eruptiva es una patología poco común (0,02-0,04% de la población total) que afecta sobre todo al maxilar superior de forma unilateral. Existen numerosas clasificaciones de esta patología, pero la más frecuente es dividirla en transposiciones dentarias completas o incompletas. El diagnóstico de certeza nos lo proporciona siempre un estudio radiológico aunque en ocasiones puede diagnosticarse con una exploración intraoral. El tratamiento es variable en función del caso y depende fundamentalmente de si es una transposición completa o incompleta. En este trabajo se exponen algunos tratamientos de casos específicos así como un caso clínico para explicar la importancia de diagnóstico radiográfico mediante una Tomografía Computarizada (TAC) y su utilidad en el tratamiento.

Palabras clave: Transposición. Anomalía eruptiva. Erupción ectópica. Diagnóstico radiográfico. TAC.

[Oral](#)

Recibido: 11 marzo 2012.
Aceptado: 13 abril 2012.